



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO N° 1796
CERRO NAVIA, 24 OCT 2014

PLADECO:
Área : Desarrollo Social y Participación
Eje : Integración Social

MATERIA : Curso: "Análisis crítico de las condiciones actuales del sistema de Salud Pública y sus Proyecciones", Concejala Sra. Judith Rodríguez Lazcano.

VISTOS

1. El Decreto Alcaldicio N° 1350 de fecha 13 de diciembre de 2013 que aprueba el Presupuesto Municipal 2014.
2. Programa del Curso: "**Análisis crítico de las condiciones actuales del sistema de Salud Pública y sus Proyecciones**".
3. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 547 de fecha 23 de octubre de 2014.
4. Providencia N° 1589 de fecha 24 de octubre de 2014, de Administradora Municipal.

Y TENIENDO PRESENTE

Las Facultades conferidas por la ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO:

1.- Apruébese la asistencia de la Concejala doña Judith Rodríguez Lazcano, para participar en el Curso: "**Análisis crítico de las condiciones actuales del sistema de Salud Pública y sus Proyecciones**", organizado por Instituto de Ciencias Alejandro Lipschutz (ICAL), en La Serena, desde el 27 al 30 de octubre de 2014.

2.- Vélese y coordínese, por la Dirección de Operaciones, la inscripción al curso del participante con Instituto de Ciencias Alejandro Lipschutz (ICAL) Rut: [] y el traslado (ida y regreso) a través de la Agencia de Viajes Turavión Ltda. Rut. [] de la participante.

3.- Realícese, por el Concejal, un informe del desarrollo de la Actividad en próxima Sesión Ordinaria del Concejo.

4.- Impútese el gasto a la cuentas 01-22-12-999-001, de "Imprevistos Concejales" y a la cuenta N° 01-21-04-003-002, de "Gastos por Comisiones y Representaciones del Municipio" ambas del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



FRANCISCO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MARCELA MORALES ALISTE
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

JRP/FMF/CSB

Distribución:

- Concejala - D.A.F -Contabilidad c.c. ant. - SECPLA -Control
- Secretaría Municipal - Operaciones - Archivo Municipal.